

ANUNCIOS PREFERENTES

DR. ALVARADO

Comité diario de enfermedades de los ojos del 1 al 15 de Septiembre De once a una y de tres a cuatro. **Barrionuevo, 29, 2.**

TRASPASO

Con prima se hace el de una tienda de ultramarinos bien situada en esta capital, con mucha y escogida clientela y produciendo de diez a doce pesetas diarias. Para informes dirigirse al corredor de comercio D. Lucio González Medina, calle de Carnicerías, 14, pral.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA. (Mes... 1 pta. (Año... 10. (Trimestre... 4. FUERA. (Semestre... 7 50. (Año... 14.

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea. En 2.ª id. a 8 id. id. En 3.ª id. a 6 id. id. Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 3.ª id. a 25 id. id. Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos. No se devuelven los originales.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Valencia 15 Septiembre

Precios que rigen: Trigo nuevo a 44 y 45 rs. fanega. Centeno a 24. Cebada a 27 y 28. Avena a 20. Patatas a 5 rs. arroba. Vino tinto a 12 rs. cántaro. Queso a 30 rs. arroba. Huevos a 5 rs. docena. Compras desamainadas. Tendencia, floja. Tiempo, bueno. Los campos, terminando la recolección.

Valladolid 15

En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas de trigo a 45'50. Tendencia, sostenida. En los almacenes generales han entrado 150 fanegas a 46. Centeno a 32'50. Tendencia, sostenida. Medina del Campo 15

Entraron 500 fanegas de trigo de 45 a 45'50 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida. Riosco 15

Han entrado 3200 fanegas de trigo a 44 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida. Toro 15

Precios corrientes: Trigo a 42 rs. fanega. Centeno a 34. Cebada a 29. Algarrobas a 34. Lentejas a 58. Avena a 24. Habas a 40. Garbanzos superiores a 190. Idem regulares a 180. Idem medianos a 120. Alubias a 92. Guisantes a 60. Harina de 1.ª a 19 reales arroba. 2.ª a 18. 3.ª a 17. Aceito a 64 rs. arroba.

Vino tinto a 7 y 13 rs. cántaro. Idem blanco a 13. Vinagre a 6. Tendencia, sostenida. Santander 15

Precios corrientes: Centeno: A 33 rs. las 90 libras. Cebada: A 21'50 pesetas saco de 30 kilos con tela, la extranjera, y a 23 50 la del país. Maiz: A 26'50 pesetas saco de 100 kilos con tela.

Arroz: Bomba de 29 a 30 rs. arroba. Valencia cilindrado núm. 0 a 19 y 19'50. Idem 3 pasadas a 20 y 21. Idem 6 pasadas a 21 y 22. Garbanzos: Superiores de Castilla de 56 a 60 reales arroba. Mexicanos regulares, a 32 50. De Levante, a 23. Alubias: Superiores, de 25 a 26 rs. arroba. Corrientes, de 18 a 22. Habas: Mazaganas a 31'50 y 32 pta. los 100 kilos.

Harinas: De 18'50 a 18 75 rs. arroba las de buenas marcas. Salvados y harinil as: A 11'50 y 12'50 rs. arroba; comidilla, a 8 50 y 9; salvados anchos, a 8 50 y 9. Añicar: Cortadillo Larios, de 62 a 63 rs. arroba. Idem de ramolacha, de 57 a 59. Pilon de Barcelona, de 60 a 62. Terón superior, en sacos, de 48 a 49. Id. bueno, de 47 a 48. Blancos, de 47 a 48. Blanquillos, de 46 a 47. Dorados de 44 a 46. Centrifugas de 45 a 46. Granulados, G F G 1 y G 2, de 47 a 48. Cacao: Ocumares, de 5 50 a 6 50 pesetas kilo. Choronis superiores, de 4 90 a 5 70. Id. corrientes, de 4 40 a 4 50. Caripanos y Gofes, de 3 45 a 3 55. Guirias y Riechicos, de 3 65 a 4 20. Maracaibo, de 4 08 a 4 20. Guayaquil Arriba, superior, de 4 a 4 05.

Idem corriente, de 3 87 a 3 90. Balao, de 3 80 a 3 85. Santo Thomé, de 3 15 a 3 20. Fernando Pó, de 2 90 a 3 12. Gubano de 3 25 a 3 30. Café: Moka de 86 a 87 pesos quintal. Caracillito extranjero de 24 a 35. Extranjero superior, de 31 a 32. Idem corriente, de 29 a 30. Puerto Rico superior, de 34 a 35. Yanco, a 35. Santos de 28 a 29. Canela: Ceylán, núm. 0000, a 7 60 ptas kilo. Id. 00, a 6 52. Id. 1, a 5 30. China a 3 94. Bacalao: Noruega 1.ª a 2 52 rs. los 50 kilos. Id. 2.ª a 2 46. Id. 3.ª a 2 40. Id. 1.ª crecido, a 2 56. Id. 1.ª medio, a 2 46.

Jabón: Amarillo de «La Rosario», de 63 a 64 pesetas los 100 kilos. Jabonería Montañesa, extra, de 65 a 66. Idem de primera, de 60 a 61. De la fábrica «La Favorita»: Jabón de primera, de 65 a 66 pesetas los 100 kilos. Idem pinta azul, de 66 a 67. Amarillo en pastillas, a 67. Aceite: A 54 50 rs. arroba buenas clases de Andalucía.

MERCADO DE PALENCIA 16 de Septiembre. Precios que han regido: Trigo a 45 rs. las 92 libras. Centeno a 30 rs. fanega. Cebada de 27 a 28. Yeros de 44 a 45.

LA BOLSA

Cotización del 15 de Septiembre: Denda perpétua al 4 por 100 interior, al contado. 79 50. Idem fin de mes. 79 50. Idem fin del próximo. 00 00. 5 por 100 amortizable. 98 80. Exterior estampillado. 00 00. Acciones del Banco de España. 434 00. Acciones de Tabacos. 895 59. París, vista. 31 15. Londres, vista. 33 01.

ASUNTOS ECONÓMICOS

MONEDA FALSA

La moneda legal es, como definen los economistas, una pieza de metal, cuyo peso y grado de pureza es certificado por el Estado que la sella con el escudo de Armas nacionales, para que sirva de medida de valor y de instrumento de cambio y de acumulación de valores, como acierta a decirlo Nasse.

La necesidad de la moneda la demuestra un economista italiano, Meseadaglio:

«La moneda—escribe—sustituye una evaluación única, una unidad ó término de comparación a las infinitas que en otro caso existirían, poniendo cada objeto, como término de medida, en frente de los demás. Si se supone, por ejemplo, una serie de diez productos, y que uno de ellos sea moneda, esto es, el modelo general convenido, habría tantas relaciones de valor cuantos fueran los demás productos, ó sea en todo; mientras que si se prescindiera de la moneda, las relaciones posibles entre diez productos serían tantas cuantas proveyeran de tomar las de cada producto a su vez, como término ó unidad de comparación respecto a los demás, ó lo que es igual 10x9=90. Para diez términos ó productos se producirían por igual procedimiento 9.900 relaciones, y en general las relaciones posibles serían tantas cuantas sean las combinaciones sumarias que resulten formando en todos los modos los términos de la serie dos a dos.»

Aunque la moneda tiene su razón de ser y valer en las necesidades del cambio, independientemente de la voluntad del Estado, se comprende que la fabricación de la moneda (acuñación) sea un monopolio necesario del Estado, en el orden económico social, esto es, una regala en el orden político, ó sea un derecho exclusivo del Estado.

Porque no se puede dejar al arbitrio de todos determinar qué cosa debe servir como medio general de pago ó de medida de valor ó instrumento de cambio, sin introducir una completa anarquía en las relaciones sociales.

Únicamente con la moneda legal es cómo se pueden tener en cambio—dice el ilustre Savigny—todos los demás bienes útiles; y así, con la tradición de la moneda se transfiere verdaderamente en el receptor una «porción patrimonial general».

Es esto de orden natural, y la historia no demuestra que en toda nación constituida la moneda, desde la más remota antigüedad fué, es y será cosa del Estado, función de la soberanía, regala de la Corona, como ahora decimos; y todos los Códigos de todos los países contienen leyes en derezadas a impedir y perseguir la falsificación y circulación de monedas falsas ó falsificadas.

En España estas leyes son numerosas y muy severas, porque en efecto, de todas las falsificaciones ninguna de efectos más generales y perniciosos que la de la moneda legal, ya hurtando de su peso, ya adulterando su aleación ó ya, finalmente, usurpando el Sello del Estado. Y cuanto más fraccionaria sea la moneda que se falsifica, mayor es el daño, porque éste lo sufren los trabajadores, los pobres, cuyos reducidos salarios se convierten en inusorios, menoscabándose vida y salud, puesto que la perturbación en el orden económico social es más honda y más extensa cuanto más ínfima la moneda adulterada, y a vez más frecuente y más fácil porque los estafados son gentes que no distinguen ni conocen como los que por oficio y profesión manejan a diario y en grande metales amonedados.

Ahora, según hemos leído en periódicos y revistas, no sólo circulan duros que se llaman alicantinos y sevillanos, sino también pesetas: monedas todas de buena plata, de peso igual a las legales, en las cuales le únicamente falsificado es la acuñación, que dicen es tan perfecta, que es necesario mucha práctica ó pericia para notar a simple vista su ilegalidad, y sin embargo, los que las fabrican, obtienen grande lucro, porque la ganancia está en la diferencia de valor que hay entre la pieza de plata (aun añadido el coste de convertirla en moneda) y el valor que representa como moneda, el cual valor es mucho mayor que el precio que la plata tiene hoy en el mercado.

Algunas Cámaras de Comercio han dado la voz de alarma y han acudido al Gobierno para que persiga esta falsificación monetaria. ¿Qué se podrá hacer prácticamente para esto?

A nosotros no se nos ocurre más que uno de estos medios.

1.º Que el Estado acuñe plata dando en peso a la moneda el mismo valor que representa el precio de ese metal en tal peso, en el mercado, deducido del peso—precio, el coste de acuñación; ó

2.º Adoptar en nuestro sistema monetario el patrón-oro, restringiendo la plata amonedada circulante en nuestro mercado interior, a una cierta cantidad (la que en prudencia se estime por bastante) por habitante en nuestro territorio.

Y en uno ó otro caso, prefiriendo las aleaciones de la más alta ley posible, (teniendo en cuenta la duración ó desgaste de la moneda) a fin de que la acuñación pueda ser más artística, más rica en detalles y más indeleble para dificultar las imitaciones.

El discreto lector, los técnicos, nuestras Cámaras de Comercio, juzgarán lo que exponemos aquí, deseando cooperar al remedio de esta nueva plaga que padecemos.

MUSA ESPAÑOLA

EL ANGELUS

A esa hora en que el crepúsculo cubre de tonos grises las montañas, De verde las llanuras, Y de un azul purísimo las aguas: A esa hora en que las hojas de los árboles Se agitan tumborosas en las ramas, Al sentir las caricias que la brisa Las hace con sus alas: A esa hora en que los cielos Se han cubierto de nubes, En que al apriso vuelven los rebaños, En que cantan alegres las zagalas, En que el trabajo dejan los labriegos, Y el pajar en su nido se resguarda. Y en que la flor inclina su corola Sobre la madre tierra en que descansa; A esa hora se oye un eco melodioso, Música que el oído nos regala, Que parece bajada de los cielos Para hablarnos al alma. Eco que se repite en los barrancos, Eco que repercute en lontananza, Que recorre los montes y los valles, Que cruza las distancias, Es el dulce sonido Que en la iglesia produce la campana, Sonido que nos trae a la memoria Seres que en este mundo nos amaban, Que nos abandonaron, Y que a la sombra de una cruz descansan; Sonido que es su voz, que dólo ida Parece que nos llama, Reco-dando el deber que aquí tenemos De rogar por sus almas. Por eso el que es cristiano, Cuando escucha sonar a la campana Descubre su cabeza, Pronunciando con fe santa p'egaria.

GERARDO VALLTJO

UNIVERSALES

Barco insubmersible

Un capitán de la marina mercante noruega acaba de realizar un importante descubrimiento de gran trascendencia para la vida marítima; ha ideado y construido el buque insubmersible, al cual ha bautizado con el nombre de «Uraad». El inventor se llama M. Brude.

El «Uraad» es un barco de dimensiones reducidas, 5 metros de largo por 1.80 de ancho. Todo él es de acero, definiendo de los submarinos en que la parte que se sumerge es completamente elíptica; las extremidades son redondas y no punteadas. Su peso es de dos toneladas y media, sin el lastre.

Para mantener el barco en equilibrio hay instalados entre el primer puente y el segundo dos depósitos, cada uno de los cuales tiene la capacidad de cuarenta toneles. Dos de aquéllos están llenos de agua para depósitos de viveres.

El barco insubmersible está herméticamente cerrado, y el aire se introduce en él por medio de un aparato productor de oxígeno que comunica con una bomba automática. El «Uraad» se maniobra a la vela en el interior. Por cima de la parte superior hay una torrecilla provista de cuatro tragaluces con cristales que consisten al piloto pasear la mirada por las aguas y orientarse. En el interior del «Uraad» hay espacio para cuatro personas, incluyendo en ellas al piloto: un camarote pequeño, con mesa y asientos, sirve de abrigo a los tripulantes.

Como este insubmersible es de escaso peso y ocupa poco espacio, puede acomodarse a bordo de los grandes trasatlánticos y procurar servicios excelentes en los naufragios. Los que se quiebran en él no correrán riesgo de

ahogarse, siéndoles dable, si poseen víveres y agua suficientes, aguardar la posibilidad de descubrir un navío que los recoja.

La utilidad principal de esta nueva construcción marítima es la de reemplazar ventajosamente los botes de salvamento. La primera travesía del «Uraad» ha producido resultados satisfactorios, pero faltan todavía nuevas experiencias para la cabal seguridad del descubrimiento.

DE LOGROÑO

EL CONGRESO AGRÍCOLA

15 de Septiembre

Hoy, a las tres de la tarde, dará principio la sesión inaugural del IV Congreso Agrícola que ha de celebrarse en el salón de actos del Instituto de esta capital.

Asistirán representaciones de todas las provincias que componen la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, cuales son:

Ávila, Burgos, Palencia, León, Santander, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Zamora y Logroño.

Vienen además representaciones de Alava, Guenca, Alicante, Castellón, Valencia, Vizcaya, Barcelona, Lérida, Madrid, Navarra y Zaragoza.

De Francia concurrirán también cuatro viticultores de gran nombrada y reputación.

El gobernador civil ha recibido orden de S. M. el Rey para que lo presente en el Congreso.

Se cree que hoy solo habrá tiempo para constituir definitivamente la mesa presidencial, pero en caso de que se disponga de algunas horas, el señor conde de Hervías leerá el trabajo que se le ha encomendado sobre el primer tema que trata los siguientes asuntos:

«Etimología y naturaleza de los suelos destinados al cultivo de la vid en la Rioja».—«Consecuencias generales que se desprenden de este estudio».—«Patrones americanos y productores directos».—«Influencia recíproca entre el raigal y el injerto».—R.

Madrid 16, 10 mañana

Sesión inaugural

Ayer tarde se celebró en Logroño la sesión inaugural del IV Congreso Agrícola.

Presidió la sesión el gobernador civil, en nombre de S. M. el Rey.

A dicha autoridad, por la representación que ostentaba en este acto, se le hicieron honores militares por una compañía del regimiento de Bailén.

Se designó la mesa definitiva del Congreso, siendo elegido presidente el acaudalado labrador y abogado de Haro don Recaredo Sáez Santamaría.

Este pronunció un breve discurso de gracias.

Después se nombraron las distintas ponencias.

El gobernador civil se retiró del salón de sesiones y ocupó la presidencia el señor Sáez Santamaría, comenzando el debate sobre el tema primero.

El conde de Hervías desarrolló dicho tema con gran acierto.

Se mostró partidario de que la repoblación del viñedo se haga con híbridos productores directos ó con portainjertos.

En la discusión terciaron varios congresistas.

Hoy a las diez de la mañana comenzará la segunda sesión.

ADVERTENCIA

Suplicamos encarecidamente a los suscriptores que no se hallen al corriente en el pago con esta Administración, aprovechen la venida de los señores compromisarios para señadores, al efecto de regularizar las renovaciones de la suscripción y facilitar la buena marcha de la contabilidad del periódico.

AGLARACIONES

Pláceme en extremo que la inbuente y sin reticencia Alagonilla, haya dado motivo a que éste, venciendo su inexplicable resistencia a la publicidad, sobre todo tratándose de poblaciones como en la que vivimos, que equivale a hablar un poco más fuerte, haya expuesto sus dudas y manifestado sus resquemores por nuestro último artículo porque con ello nos da motivo para intentar desvanecer las primeras, justificar lo infundado de los segundos y prolongar esta conversación agrícola que seguramente para la generalidad de los lectores ameniza y hace instructiva nuestro amigo con su clara y castiza prosa y con su larga y observadora experiencia.

Y una vez que hemos demostrado nuestra complacencia por la réplica del señor Lagunilla intentaremos cumplir lo prometido al comienzo. En primer lugar los datos de la cultivadora a vapor los extractamos de un artículo publicado en el «Journal d'Agriculture Pratique» por Mr. Ringelmann, director de la estación de ensayos de máquinas en el Instituto Nacional Agronómico de Francia en París, de modo que ofrece todas las garantías de un estudio serio hecho por persona competente.

Nos llamó la atención más que por la labor ni por la fuerza que desarrollara, por tratarse de una máquina construida al efecto para labrar pequeñas superficies, toda vez que se aplicaba a fincas en que la mayor longitud no llegaba apenas a 300 metros y en segundo por la facilidad y rapidez en las vueltas para colocarla en condiciones de continuar el trabajo, aunque el señor Lagunilla afirma que las vueltas con maulas se hacen quizá en menos de 40 segundos, teniendo en cuenta que éste es el punto en que suele darse los momentos de reposo y descanso al ganado y al hombre, por lo general, y lo hemos observado muchas veces reloj en mano, no baja de 50 a 60 segundos.

Nada tiene de extraño ni sorprendente, a nuestro juicio, que disponiendo de fuerza y aparatos apropiados, como son los discos provistos de cuchillos, puedan hacerse de una sola vez labores, hayan sido ó no desfondados previamente los terrenos, que dejen estos en condiciones de poderlos sembrar inmediatamente, pues el mismo señor Lagunilla lo confirma en su artículo al reseñar los trabajos que vio ejecutar en Sevilla con el Automotor Californiano. Todo se reduce a disponer de fuerza y material apropiado.

El clima de Egipto difiere de este en que es más seco pues apenas alcanza la media anual, de lluvia a 200 milímetros y la tierra más fuerte como podría demostrarse con unas fotografías que trae la obra de Brunner. Que es más caluroso por sabido se calla.

En la amortización no influye para nada que los cultivos sean de plantas que tengan mayor ó menor valor por que depende únicamente, para que sea menor, del tiempo que se utilice la máquina.

Hay que insistir en que no se precisa de grandes extensiones de terrenos sino que esta máquina se ha aplicado en parcelas tan pequeñas como puedan ser las de esta comarca y en cuanto al personal que la maneja no tardaría en formarse, pues ya sabe mi buen amigo que el cultivo de los campos va a la par con el cultivo de las cabezas. Efectivamente, todos conocemos gentes que por no estudiar bien los problemas, han cometido crasos errores, tanto en Agricultura como en las industrias ó empresas de cualquier género, pero también conocemos otros muchos avisados é inteligentes, que han logrado lo que se propusieron y aún mucho más de lo que esperaban, y en confirmación de lo expuesto, refiriéndonos á la misma trilladora a vapor, bien cerca de aquí tiene, en la provincia de Valladolid, á los hermanos Martín, á don Julio Pimentel y al señor Monet, que utiliza dos, que no tienen más pesar que no haberlas adquirido antes.

Al decir que el progreso cultural en nuestro país lo simboliza el arado romano, es evidente que lo hice extensivo á toda la Península, porque si es cierto que hay comarcas, tanto de riego, como de secano en que el progreso es evidente, como pasa en Rioseco y en casi todo Campos, por lo que al último se refiere, no lo es menos que estas pequeñas comarcas son absorbidas y obsecradas por la gran masa que aún no ha pasado de aquel aparato, y buena prueba de ello es mi provincia, Salamanca, la más rica de Castilla, donde los arados de vertedera son muy usados y cuando más han oído hablar de sembradoras, segadoras y otras brujerías. Como Salamanca está en Avila, Segovia, León, Soria, Valladolid mismo y la inmensa mayoría de la nación, que es algo más que Campos y Palencia, por cuya razón el resquemor de mi amigo don Narciso es infundado.

Palencia, Septiembre 905. José Casón Director de la Granja Agrícola

DIPUTADOS DE CASTILLA

He aquí los diputados elegidos por las provincias de esta región castellana:

Avila
Capital.—Don Ramón Castillo y García Soriano, ministerial.
Arenas de San Pedro.—Don Francisco Agustín Silvela, conservador.
Árvalo.—Don Pascual Amat, conservador.
Pedrañeta.—Don Jorge Silvela y Loring, conservador.

Burgos
Circunscripción.—Don Antonio Martínez del Campo, ministerial.
Don Francisco Aparicio Ruiz, conservador.
Don Antonio Arceche, ministerial.
Aranda de Duero.—Don Santos Arias de Miranda, ministerial.
Castrojeriz.—Don Angel Alvarez Mendoza, ministerial.
Miranda de Ebro.—Don José María Alfaro, conservador.
Salas de los Infantes.—Don Carlos González Rubín, conservador.
Villarcayo.—Don Gumersindo Gil, conservador.

León
Capital.—Don Gumersindo de Azcárate, republicano.
Atorga.—Don Eduardo G. Bajo Guillón, ministerial.
La Bañeza.—Don Luciano Pérez Crespo, ministerial.
La Vecilla.—Don Fernando Merino, ministerial.
Murias de Paredes.—Don Eduardo Dato, conservador.
Ponferrada.—Don Alvaro García Prieto, ministerial.
Riáño.—Don Antonio Molleda, villaverdista.
Sahagún.—Don Modesto Franco, ministerial.
Valencia de Don Juan.—Don Demetrio Alonso Castrillo, ministerial.
Villafranca del Bierzo.—Don Luis Belaunde, ministerial.

Palencia
Capital.—Don Abilio Calderón, conservador.
Carrion de los Condes.—Don Agustín Laserna, ministerial.
Cervera de Rio Pisuerga.—Don Matías Barrio y Mier, carlista.
Saldaña.—Señor conde de Garay, ministerial.
Astudillo.—Don Isaac Manrique, conservador.

Salamanca
Capital.—Don Isidoro Pérez Oliva, ministerial.
Béjar.—Don Nicolás Oliva, ministerial.
Ciudad Rodrigo.—Don Antonio Palacios, ministerial.
Ledesma.—Duque de Tamames, independiente.
Peñaranda.—Don Santiago de Udaete, conservador.
Sequeros.—Don Juan Antonio Cavestany, villaverdista.
Vitigudino.—Don Luis Maldonado, villaverdista.

Santander
Circunscripción.—Don Ramón Fernández Hontoria, conservador.
Don José María Viesca, villaverdista.
Don Juan García Lomas, ministerial.
Cabuérniga.—Don Pablo de Garnica, ministerial.
Laredo.—Don Enrique Pico, ministerial.
Segovia
Capital.—Señor marqués de Oñada Henda, conservador.
Cubilar.—Señor marqués de Santa Cruz, conservador.
Riáza.—Don Eleuterio Delgado, ministerial.
Santa María de Nieva.—Don Francisco Martín Sánchez, conservador.

Soria
Capital.—Señor vizconde de Eza, conservador.
Ageda.—Don Gerardo Doval, ministerial.
Almazán.—Don Lamberto Martínez Asenjo, conservador.
Burgo de Osma.—Don Julián Muñoz, ministerial.
Valladolid
Circunscripción.—Don Santiago Alba, villaverdista.
Don José Muro, republicano.
Don César Silió, conservador.
Nava del Rey.—Don José María Zorita, ministerial.
Medina del Campo.—Don Rafael Giraldo, ministerial.
Villalón.—Don Calixto Valverde, ministerial.

Zamora
Capital.—Don Angel Galarsa, ministerial.
Alcañices.—Don José Cánovas y Varona, ministerial.
Benavente.—Don Leopoldo Tordesillas, ministerial.

Bermillo de Sayago.—Don Federico Requero, ministerial.
Puebla de Sanabria.—Don Fabriciano Oid, ministerial.
Toro.—Don José Díez Macuso, conservador.
Villalpando.—Don Benito de la Cuesta, conservador.

TRIBUNA LIBRE
BALANCE

Hace bastante tiempo que estamos convencidos de que la característica del Ayuntamiento de Palencia era el no hacer nada; pero nunca como desde poco tiempo á esta parte se nota más abandono en los servicios municipales.

La población carece de agua hasta el extremo de dársele casi tasada á los vecinos, quienes, por consiguiente, no tienen la que necesitan ó desean.

El aire de las calles está infectado, pues por las bocas de las alcantarillas se desprenden constantemente gases y emanaciones que le impurifican, además de un olor nauseabundo, debido á que los sifones contruidos están sucios y sin agua; y por consiguiente, no se logra el efecto que se desea.

Las calles no pueden estar más abandonadas en su conservación, riego y limpieza; así es, que constantemente se percibe en ellas un olor desagradable y el aire está tan sobrecargado de polvo, que á veces es irrespirable.

Respecto á policía urbana no hablemos, pues cada vecino hace lo que le viene en gana cuando y como quiere, sin que los agentes urbanos traten de impedirlo ni una sola vez.

Las alcantarillas desaguan en el mismo sitio y forma que cuando fueron contruidas, hace muchísimos años; y esto da lugar á que, durante los veranos, como disminuye tanto el caudal del río, aquellas desaguan en seco; y excusado es decir el olor que se percibe en todo el trayecto del paseo de la orilla del río, desde el Instituto al Mata-dero.

Los urinarios públicos, faltos de aguas de limpieza, dan también lugar á malos olores.

Por carecer la población de un lavadero, la ropa de los vecinos la lavan en el río y en la dársena del Canal, que son dos depósitos de cieno durante el verano.

El arbolado y jardines públicos se está perdiendo por falta de riego, sin que se tenga en cuenta lo que han costado y cuestan actualmente.

De otros servicios municipales no trataremos pues ya lo hemos hecho otras veces y no queremos molestar á nuestros lectores con asuntos desagradables.

Pero bien: á todo esto, ¿qué hace nuestro excelentísimo Ayuntamiento? pues nada; estaxiarse tres días cada semana oyendo los armoniosos acordes de su banda de música, y dejar al vecindario que sufra, es decir, no, que también se preocupa por su salud; en la sesión última ha tomado el acuerdo de que los retrates del mercado de abastos no se cierren, porque no son perjudiciales, y sería peor que no los hubiese, según opinión del concejal que ha informado en ese asunto.

Muy bien; eso es atender á la salud pública, y no como hacen en otras partes que no permiten esa clase de servicios en el interior de los mercados de abastos ¿Qué saben ellos lo que es bueno ó lo que es perjudicial?

La última grande es que con tanto interés como demuestra el Ayuntamiento de Palencia por la higiene de la población, el tanto por mal de la mortalidad en los últimos años, no haya podido ser menor de 39,34; es decir, doble del que debiera tener! ¿En qué consistiere?

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana
SANTA AGATOCOLIA VIRGEN Y MARTIR

La villa de Mequinenza en Aragón fué patria natal de esta santa, hija de padres pobres; pero se crea fuesen cristianos, cuando tan brillante se mostró Agatoclia á los 24 años de edad en la constancia de la fé. Entró á servir en casa de una mala mujer gentil, llamada Paulina quien por espacio de ocho años la estuvo atormentando cada día para que renunciara la fé de Jesucristo. Más como viese que nada era capaz de vencer su firmeza, la llevó al gobernador de la ciudad, para que se formase causa por cristiana, y si constante había sido en la confesión de Jesucristo en casa de su ama, también lo fué delante del presidente. Este mandó azotar, suspenderla en

el ecúleo, y rasgar sus heridas con puntas aceradas; y como en medio de los tormentos predicase á los gentiles para que se convirtieran á la religión cristiana, la cortaron la lengua. Después de esta horrenda ejecución siguió predicando, y fué arrojada á una hoguera donde entregó su alma al Criador el 17 de Septiembre del año 94.

En Roma Santos Justino presbítero, Narciso, Crescencio y Teolara mártires. En Frijia Santa Ariana mártir. En Inglaterra Santos Sócrates y Esteban mártires. En Noyon Santos Valeriano Márcio y Gordiano. En Antun San Flocelo niño. En Lieja San Lamberto obispo. En España San Pedro de Arbues y Santa Columba vígen y mártir. En Milán la dichosa muerte de San Sátiro confesor. En Binga Santa Hildegardis vígen.

Cultos de mañana
En la Compañía son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En las Siervas termina el Novenario á la Virgen de la Salud: á las diez hay Misa solemne en la que predicará el señor Chantre y por la tarde el señor don Julián Adrián Onubia, canónigo: hará la reserva el excelentísimo señor Obispo.

En San Pablo, á las cinco Rosario de la Aurora. A las siete Comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo. A las nueve y media Misa solemne por la Pia Unión del Santo Cristo del Otero. A las seis de la tarde termina el Triduo consagrado á la Beata Imelda Lambertini, con exposición de S. D. M., rosario, sermón y procesión con el Santísimo Sacramento.

En la Ermita del Santo Cristo de Otero hay Misa solemne á las nueve, á las cuatro de la tarde Rosario, sermón que predicará el señor don Magín Matanza Miserere y Salve cantada. Si el tiempo lo impide, se celebrará esta función el domingo siguiente.

En la Capla de la V. O. T. de San Francisco hay Absolución á las doce y los dos días siguientes al anochecer ejercicios por una hermana difunta.

Santos del Innes
SANTO TOMAS DE VILLANUEVA ARZOBISPO

Este ornamento de la iglesia de España nació en Fuenllana en el arzobispado de Toledo, de padres nobles por su linaje, pero mucho más recomendables por su piedad y misericordia con los pobres, cuya virtud supieron radicar tan profundamente en Tom's, que forma su principal y distintivo carácter. Hizo sus estudios en las Universidades de Alcalá y Salamanca, adquiriendo profundos conocimientos en toda clase de literatura y en sagrada teología, sin dejar de adelantar en la ciencia de los santos. Ha biéndose propuesto no servir en esta vida transitoria más que á solo Dios, se retiró á la soledad de los claustros para poderlo hacer más libremente, y tomó el hábito de San Agustín en el convento de Salamanca, al mismo tiempo que Lutero se abandonaba. Por su acreditada prudencia, virtud eminente y notoria sabiduría, á los dos años de profesó, le honró la orden con la prelatura prioral de su casa de hábito. Después fué prior en Burgos y Valladolid, donde habiéndole tratado de cerca el emperador Carlos V, y convencido de su virtud, el nombró arzobispo de Granada, cuya dignidad renunció, dando tal copia de razones, que le fué admitida la renuncia. Más adelante no pudo conseguir se le admitiese la que hizo del arzobispado de Valencia, para el cual le volvió á proponer el mismo emperador. Obligado por la obediencia, fué consagrado en Valladolid, y sin dilación emprendió á pié el camino para Valencia sin otro aparato ni acompañamiento que un religioso socio suyo y dos criados del convento. No mudó el método de vida: su comida, sus muebles y su vestido fueron como en el convento; todas sus rentas eran de los pobres. Predicaba de continuo, visitaba los enfermos en los hospitales, cuidaba de los niños expósitos, procuraba que estos cristianos establecimientos estuviesen abastecidos de cuanto era necesario, y las doncellas y familias vergonzantes tenían en el arzobispo un verdadero padre y vigilantísimo pastor.

Dios reveló á Tomas la hora de su muerte, y quiso morir tan pobre, que mandó distribuir el dinero que había en palacio entre los necesitados; recibió los Santos Sacramentos con ejemplar edificación; mandó que celebrasen el Santo Sacrificio de la Misa, y concluida ésta, espiró en paz invocando los dulces nombres de Jesús y de María el 18 de Septiembre del año 1555 á los 67 de edad.

En Licia el tránsito de San Metodio obispo. En Viena Santos Ferreolo, Sofia é Irene mártires. En Milán San Estor-

jio. En Gortina San Eumeno obispo y confesor.

Cultos del Innes

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los siguientes desde las cinco hasta las siete de la tarde.

POLITICA LOCAL

Esta mañana se verificó en Palencia la elección de compromisarios para senadores.

Según habíamos anunciado, en la elección no hubo lucha.

Resultaron elegidos compromisarios don Luis Hurtado, don Cándido Garmán y don Víctor Calvo Barrios, candidatura presentada por los amigos de don Abilio Calderón.

En Villarramiel ha sido elegido compromisario don Juan Bautista Sarra-no, también amigo del diputado electo por Palencia.

PÁGINA AGRÍCOLA

Los riegos en la Argentina

La Cámara de Diputados de la República Argentina, sin ninguna oposición, acaba de aprobar un importantísimo proyecto de ley referente á la canalización de algunos rios tributarios del Panamá.

Dicho proyecto, destinado á desarrollar la producción agrícola en el centro y en el Sur de la provincia de Entre-Ríos, facilitará en alto grado el tráfico de todas las clases de mercaderías, haciendo posible la explotación económica de grandes bosques, utilizando para el transporte de las maderas la vía fluvial.

En varias ocasiones hemos tratado del interés y celo que los Poderes públicos argentinos muestran por la prosperidad de aquella joven República, dictando medidas encaminadas á favorecer el acrecentamiento de las riquezas naturales del suelo, en armonía con las necesidades de las demás industrias y con las constantes aspiraciones del comercio.

Por otra parte, los labradores argentinos hacen todo lo posible por aumentar y mejorar la producción de los terrenos, empleando semillas seleccionadas y aplicando los modernos procedimientos del cultivo con el auxilio de las máquinas y utilización racional de los abonos.

A las enormes cosechas de trigo y de lino que la Argentina produce, habrá que añadir muy pronto una buena producción de naranjas, pues tal cultivo se ha implantado con gran éxito en la provincia de Tucumán y no tardará en extenderse á otras no menos fércas. También se han hecho nuevas grandes plantaciones de algodones, y es de presumir que al cabo de pocos años la producción de algodón en la Argentina representará una cifra considerable.

En nuestra desdichada España los Gobiernos y los particulares rivalizan en abandono y pereza, y no hay medio de corregir los vicios de los unos y de los otros.

Causa ignominia y vergüenza ver que hay miles de braceros que perecen de hambre, por falta de trabajo, mientras tenemos muchos millones de hectáreas de tierra sin cultivar.

¿A quién enviaríamos nosotros si quisieramos aprovechar las inmensas riquezas que nos ofrecen nuestro suelo y nuestros climas?

NOTAS MILITARES

Se ha publicado la propuesta de ascensos del arma de infantería.

En la escala activa se promueve al empleo superior inmediato á 6 tenientes coroneles, 11 comandantes, 12 capitanes y 27 primeros tenientes.

En la escala de reserva ascienden un capitán, tres primeros tenientes y seis segundos.

El ministro de la Guerra propone dar colocación en activo á los tenientes coroneles que ocupan destinos burocráticos y se hallan próximos al ascenso.

BOLETIN LOCAL

Matadero
En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:
Vacas, 3; terneras, 9; carneros, 0; cerdos, 28; lechazos, 0; corderos, 0.

Órceol
Existencia anterior, 91 reclusos; altas, 2; bajas, 3; quedan 90.

Audiencia
Para el lunes están señaladas las vistas siguientes:
A las diez: Causa precedente del Juzgá:

INFORMACIÓN POLÍTICA

LABRADORES

Los excelentes resultados obtenidos en las siembras practicadas en esta región, mediante el empleo de la sembradora San Bernardo, demuestran sobradamente que esta máquina, es la más apropiada para todos los terrenos de Campos.

En los suelos arcillosos, duros y pedregosos donde otras máquinas no hacen trabajo alguno la labor de ésta es admirable. La sembradora San Bernardo, siembra igualmente en líneas que a voleo, en terreno fuerte que ligero, en húmedo que seco, circunstancia que no reuce ninguna otra.

La sembradora San Bernardo, desprovista del cajón de la simiente, queda convertida en escarificador-vibrador aparato utilísimo en esta comarca, para levantar los rastros en otoño con el fin de recoger las aguas del invierno y meteorizar la tierra. Esta ventajosa transformación de la sembradora San Bernardo permite dar frecuentes y ligeras binas a los barbechos y destruir la costra que en ellos se forma después de las lluvias, costra que es necesario pulverizar para evitar la evaporación y poder conservar la humedad en el suelo.

Todas estas útiles cualidades unidas a la sencillez de su mecanismo, ligereza y superior calidad de los materiales de construcción, no las reune ninguna otra máquina de esta clase, motivo por el cual, es esta sembradora la más solicitada por todos los labradores, así que

Reunido tan buenas condiciones la sembradora San Bernardo, era lógico esperar que tuviera viles imitaciones, y así ha sucedido; hoy se presenta en el comercio un pesado e inútil armatoste, para sembrar a voleo únicamente, que en manera alguna puede competir con nuestra sembradora, pero que a pesar de ello se quiere hacer ver que es lo mismo, y en honor a la verdad nos interesa hacer constar que es muy diferente, y el propio tiempo advertimos a todos los labradores que las legítimas sembradoras San Bernardo SOLO las vende la casa Ahles y Compañía y en Palencia su representante José Bayuelo, en la Avenida de Casado del Alisal, Almacenes del señor Calderón.

CAMISERIA Y NOVEDADES

148, Mayor pral., 150 Se confeccionan equipos para colegiales; completo surtido en géneros de punto y todo lo concerniente para completar lo que indica el reglamento de los colegios.

Preco fijo Mariano y Ezequiel Castellero PALENCIA

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Marca "STOMALIX".

Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están a la venta en la imprenta de Abundio Z. Méndez, Mayor, 70

IMÁGENES DE TALLA

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

—Sigue aumentando el cólera en Alemania.

—Los revolucionarios de Tiflis han lanzado una proclama excitando al levantamiento general.

—En Yokoama se ha restablecido la tranquilidad pero sigue reinando gran excitación.

Las tropas se hallan acuarteladas y numerosos piquetes patrullan por las calles.

Madrid 16, 10 mañana Weyler

El ministro de la Guerra almorzó ayer con el rey en Miramar.

Antes del almuerzo habló extensamente con su majestad para enterarle de las reformas que tiene en proyecto.

Actas graves

Se dice que son muchas las actas que llegarán al Congreso con protestas y que habrá necesidad de que bastantes de aquéllas sean declaradas graves.

En este caso el Gobierno tropezaría con dificultades para la pronta constitución del Congreso.

Sucesos

El periodista madrileño don Benigno Varela, al aparse de un tranvía en la plaza de la Cibeles, fué atropellado por un automóvil.

Sufrió heridas de pronóstico reservado.

—En Vigo varios cajistas de los declarados en huelga agredieron a tres de sus compañeros no asociados, causándoles lesiones de importancia.

—En el monte de Estepona, provincia de Málaga, se ha declarado un formidable incendio.

Alcanza el fuego gran extensión y resultan estériles los trabajos que se realizan para localizarlo.

—En la estación de Albacete han sido víctimas de un robo diferentes viajeros.

Madrid 16, 11:15 tarde Servicio obligatorio

Se afirma que entre los planes que acaricia el general Weyler figura la implantación del servicio militar obligatorio.

En honor de Loubet

La prensa de hoy publica el programa de las fiestas que se celebrarán en Madrid con motivo de la visita de Mr. Loubet.

Roosevelt

El presidente de la República de los Estados Unidos ha salido de Portsmouth con dirección a Washington.

En esta capital se le prepara un entusiasta recibimiento.

Suecia y Noruega

Se considera segura la guerra entre suecos y noruegos como resultado de la separación política de ambas regiones.

Inglaterra y otras potencias trabajan por evitar la ruptura de hostilidades pero se desconfía de que lleguen a conseguirlo.

En Suecia se activan los preparativos bélicos.

La prensa sueca se expresa en términos de gran violencia para Noruega.

Los villaverdistas

Circula con mucho fundamento el rumor de que en breve quedará disuelto el grupo de los villaverdistas.

El temporal

Sigue lloviendo en Madrid copiosamente.

La temperatura ha descendido mucho.

Esta mañana marcaba el termómetro 14 grados centígrados

En provincias se ha generalizado el temporal de lluvias y empieza a sentirse intenso frío.

DESPACHOS RETRASADOS

Madrid 15, 3:20 tarde Apertura de tribunales

Se ha verificado en el Supremo, con la solemnidad de costumbre, la apertura de tribunales.

Presidió el acto el ministro de Gracia y Justicia.

Pronunció éste un discurso en el que se hace la promesa de implantar cuanto antes las reformas judiciales estudiadas y planeadas por el señor Montero Ríos.

El fiscal del Supremo leyó la memoria correspondiente.

Es un documento muy notable.

Estudia en él los asuntos relativos al aumento de la criminalidad, al funcionamiento del Jurado y a los delitos del anarquismo.

Para combatir a esta secta propone que se ejercite una acción internacional.

En cuanto al funcionamiento del Jurado, se consigna que los fiscales de las Audiencias dan, en su mayoría, informes desfavorables.

Solo hay tres fiscales que se muestran satisfechos del funcionamiento del Jurado y uno de ellos es el de la Audiencia de Palencia.

Respecto del aumento de la criminalidad, el fiscal del Supremo la atribuye a la falta de instrucción en que vive la clase trabajadora, a la ausencia de sentimientos religiosos y de sentido moral, al abuso y mala calidad de las bebidas alcohólicas, a la facilidad para adquirir por poco coste armas de fuego y blancas y a la propaganda disolvente, no contrarrestada, que se hace en cierta clase de publicaciones y mítins.

Duquesa lesionada

Comunican de Londres que la duquesa de Guise se ha fracturado una pierna a consecuencia de una caída que ha sufrido verificando un paseo a caballo en los alrededores de Alberton ayer tarde.

Fuó trasladada inmediatamente a Woodnoston, al palacio del duque de Orleans.

Los regionalistas

Se habla de que la Liga de regionalistas de Barcelona trata de expulsar de su seno a una conocida personalidad a causa de la conducta que ha observado en las últimas elecciones.

Lista definitiva

Del resultado de las juntas generales de escrutinio se deduce que han sido elegidos diputados a Cortes: Ministeriales, 217.

Conservadores, 90. Republicanos, 29. Villaverdistas, 16. Romeristas, 7. Carlistas, 4. Regionalistas, 8. Nocedalistas, 2.

Madrid 15, 7 tarde

Incendio

En Benavente (Zamora) se ha declarado un violentísimo incendio.

Quedaron destruidas seis casas.

Preocupación

Parece que el Gobierno se muestra preocupadísimo por la escasa mayoría de que dispondrá en el Congreso y que dificultará el nombramiento de las comisiones de actas é incompatibilidades, así como el pronto estudio de los presupuestos.

Los senadores

Los señores García Prieto y Latorre han permanecido gran parte del día en casa del señor Montero Ríos ultimando el encasillado de los senadores.

Del extranjero

—La esposa del zar se halla en el primer período del embarazo.

—Está convocado para mañana el Parlamento de Austria.

El Ayuntamiento de Becerril del Carpio ha remitido al Gobierno civil un extracto de sus últimos acuerdos para que sea publicado en el Boletín Oficial de la provincia.

Por decreto del señor gobernador civil ha sido cancelado el expediente de registro número 1926 para la mina de hierro titulada «Carmen», sita en el término de San Martín de los Herreros.

La Jefatura de Minas de este distrito ha admitido las solicitudes de renuncia presentadas por don Baldomero Tejerina García y don Casto Merino González, quedando por tanto franco y registrable el terreno de las pertenencias comprendidas en las minas de que dichos señores eran concesionarios.

SUCESOS

Caballerías robadas

Durante la noche del 14 del actual fueron robadas tres caballerías mayores de la cuadra del vecino de Hércules de Carrato Manuel González, sin que hasta el presente haya sido averiguado el paradero de los autores de la sustracción.

Robo de uvas

La guardia civil del puesto de Ovílico Naveo ha detenido a varios pastores por hurto de uvas en viñas particulares de dicho término municipal.

Al Juzgado

Por la Inspección de vigilancia se han enviado al Juzgado a cuatro rapazuuelos que días pasados hurtaron pavos en la huerta de don Manuel Junco, denominada «El Picón».

Multas

El señor gobernador ha impuesto la multa de 75 pesetas, a Calixta Villa y Bnigna Carretón, por contravenir las órdenes de la Inspección de vigilancia.

A la cárcel

Con el fin de cumplir la prisión subsidiaria por la multa de 75 pesetas que le fué impuesta por promover escándalo en la vía pública, ha ingresado en la cárcel, Braulia Pérez.

LIBROS Y REVISTAS

Es interesantísima la información que de la lucha electoral publica Nuevo Mundo en su número de esta semana.

Reproduce el popular colega varias fotografías muy curiosas de la votación de Madrid y completa la información con los retratos de los candidatos triunfantes; pero la nota más saliente de este asunto la constituyen las instantáneas obtenidas en Valencia durante los sucesos acaecidos en la noche del lunes con motivo de la lucha entablada entre los partidarios de Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano.

El resto del número lo componen los siguientes asuntos: La feria de Salamanca.—Las víctimas del atentado de Barcelona.—Los golfos trabajadores.—Una excursión a Sierra Nevada.—El Congreso de la Federación de sociedades de dependientes de comercio.—Monumento a la Inmaculada, en Palencia, etc., etc.

Nada hay tan instructivo, ameno, curioso é interesante cual el grandioso Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, cuyo cuaderno 161 acabamos de recibir. En sus páginas ofrece estudios de indiscutible mérito y originalidad, referentes a cuantos ramos abarca el humano saber, mereciendo especialísima mención los dedicados a las palabras Marinas, Marianas (islas), María, y otros notabilísimos trabajos, resultando de ello el que esta magnífica obra, sea en absoluto indispensable para cuantos precisen consultar dudas respecto a nuestro idioma ó complementarlo su ilustración con conocimientos de la mayor finalidad práctica.

En cuanto a la colaboración, buenos es advertir, que en él colaboran notables literatos, y que muchos de los artículos que se insertan en la obra, y ésta en conjunto, han sido calurosamente elogiados por respetables entidades y personas notables de Europa.

Para más detalles, diríjase a don Pedro García.—Madera, 12.—Madrid.—Apartado de Correos, 259.

VENDEDORES

Se necesitan para la venta a diario en la capital de este periódico.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

do de Frechilla contra Mariano Correa Cermeño, por el delito de daños.

Abogado don Juan Díaz Caneja; procurador, don Juan Ortega.

A los once: Causa del Juzgado de Frechilla, contra Restituto Herrero Payo, por disparo.

Abogado, don Gerardo Martínez Arto; procurador, don Juan Ortega.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal en el Cristo del Otero, a las cuatro de la tarde, si el tiempo lo permite:

«Granada», pasodoble, Roig. «La reina de las amazonas», polka, Fahrbach.

«La agucena», mazurka, Eryti. «Ecos del alma», tango, Eryti. «La Tempestad», valse, Chapí. «La Bruja», jota, Chapí.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna en el Juzgado Municipal de esta ciudad.

NOTICIAS

Los juicios orales que estaban señalados para hoy, no han podido celebrarse por hallarse enfermo uno de los magistrados.

El día 20 darán principio los exámenes de la Facultad de Derecho en la Universidad de Valladolid.

Con motivo de las ferias que se celebrarán en Reinosa, la Compañía del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta, de segunda y tercera clase, a precios reducidos.

Questan estos billetes desde Palencia 15'75 pesetas en segunda y 9'10 en tercera.

Pueden utilizarse en la ida del 19 al 28 del actual y para el regreso del 20 al 29.

El Ayuntamiento de Cardeñosa tiene terminado el proyecto de presupuesto para el próximo año.

El presidente de la Audiencia provincial de Bilbao, cito, llama y emplaza a Antonio García Pérez, natural de Villauriel, provincia de Palencia, para que en el término de diez días comparezca a responder en la causa que se le sigue por delito contra la salud pública.

Mañana celebrará junta general la sociedad de obreros agrícolas.

Nos comunican que D. Pedro Tomás Mena ha salido en el exprés de Francia para Burdeos con el fin de hacer prácticas en las vides del Estado de Francia.

Quiera Dios que su empresa no fracase y si venga coronado de laureles.

Verdades de Pero Grullo que las sabe cualquier bolo; no hay nada para la boca mejor que el LICOR DEL POLO.

Por el Juzgado de Instrucción del partido de Baitán, se interesa la presentación, dentro del plazo de cinco días, del vendedor ambulante Andrés Cerezo Sanz.

Con fecha 13 del actual se ha dictado por la Tesorería de Hacienda, providencia declarativa de primer grado de apremio contra los contribuyentes que no han hecho efectivas sus cuotas durante el primer plazo voluntario de cobranza del primer trimestre del año actual.

La Cámara de Comercio de Valencia se ocupa ya en los preparativos de la Asamblea Nacional de Cámaras que ha de celebrarse en el mes de Octubre próximo en aquella ciudad.

Los efectos de la falta de dinero en los campos, a causa de la pérdida de las cosechas, hanse hecho sentir en todas las ferias de ganados celebradas hasta ahora en las distintas zonas de Andalucía.

La desamianción en orden a transacciones ha sido completa, pues la escasez de mases y de paja determina la necesidad de reducir los ganados que se destinan a las labores.

Importa a la mujer conocer la FERROIDINA CALLEJA. El color pálido se transforma en rosa, despierta el apetito y facilita el desarrollo. Es el mejor de los ferruginosos del mundo. De venta en las farmacias. Madrid Velasco y Comp., Mayor, 18.

La Tesorería de Hacienda conmina con proceder por la vía de apremio, contra los Ayuntamientos de la provincia que figuran en descubierto por el impuesto de cédulas personales del corriente año.

El Día de Palencia

es el diario de mayor circulación de esta provincia

AMPLIA INFORMACION POSTAL Y TELEGRAFICA

COLABORACION ESCOGIDA

Precios de suscripción

PALENCIA	Mes.	1	pesetas
	Año.	10	>
FUERA	Trimestre.	4	>
	Semestre.	7 50	>
	Año.	14	>

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

Redacción y Administración: Mayor principal, 70

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA DOMINGO CANTUCHE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.



Sembradoras HOOSIER-GARTEIZ

No confundirse con algunas imitaciones

ÚNICOS IMPORTADORES

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

VALLADOLID

Depósito en Palencia: «La Fertilizadora Castellana», Avenida de Casado del Alisal, núm. 3

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA

40 AÑOS

DE SEGUROS REUNIDOS

EXISTENCIA



Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154,

PALENCIA

Banco Vitalicio de España

LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañías de seguros sobre la vida, reunidas

LA MEJOR DEL MUNDO

Y LA MÁS ANTIGUA É IMPORTANTE DE SEGUROS VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Comillas

GARANTIAS: Capital social y Reservas. Ptas. 40.000.000

58 magníficos edificios en Barcelona

Indiscutible garantía para los asegurados

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1904. Ptas. 447.209.151'76

Pagado á los asegurados hasta igual fecha. Ptas. 30.758.545'62

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructo y nudes propiedades.

Sus pólizas vida garantizan todos los riesgos de muerte del asegurado, viajes y residencias en cualquier parte del Globo.

Primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Beneficios garantidos á los asegurados

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA

Delegados Sres. D. Emilio y D. Pedro Romero, Gil de Fuentes, Palencia.

TODAS LAS OPERACIONES SE HACEN CON LA MAYOR RESERVA Y PUNTUALIDAD

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

CORREDOR DE COMERCIO

Con mi intervención y póliza-título propiedad se compravende papel del Estado en condiciones económicas inmejorables; facilitase dinero al cuatro y medio por ciento anual y se verifican las demás operaciones del Banco de España.

14 PRL., CARNICE RÍAS, 14, PRAL.

PALENCIA

INFORMES Y TODA CLASE DE DETALLES AL DIA Y GRATUITAMENTE

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

Economía en los precios.—Exquisito trato

Excelente servicio de repostería y pastelería.

Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares

Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

SORDOS

en 300 casos, 300 cursos de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestias, con el *Surdité Thompson*, de éxito infalible. Caja, 4 ptas. Venta en Palencia, Droguerías de Escudero y Fuentes Aspuz. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.

GALGA

Se ruega á quien haya recogido una galga blanca, con una cortada en el hocico, la entregue en casa de Gregorio Colmenero, en Villalaco.

SE VENDE

tilburi con capota, de dos asientos y caballo, junto ó separado, para tratar, con los señores Pérez y Trápaga, en Beceril de Campos.

VACA DE LECHE

Se vende una, de buenas condiciones; para tratar con Jesús Martí, Castilla, 9, carnicería

VENTA

de una fábrica de barinas en Saldña; se hace en término de esta villa titulada «La Saldñesa», que administra D. Andrés Ortega y Rubio, vecino de la misma, sobre las eguas del río Carrión. Dista el artefacto 300 metros de la población, hermoso edificio en las pintorescas afueras y consta de tres pisos y sotabanco con espaciosa habitación para maquinaria, cedamos y demás necesario; existen tres pares de piedras con huecos para otras dos; el resto del edificio destinado á casa de vivienda, tres cocinas, el principal casa cómoda y muy capaz para vivienda del dueño con habitaciones lucidas y dependencias independientes con grandes peneras; frente á la casa se hallan cuadros, pajares, pociñas, gallinero y un pedazo de terreno con chopos llamado «La Sotilla» y otro pedazo perteneciente á la fábrica; linda el edificio con carretera del Estado á Osorno. Las personas que deseen interesarse pueden verse con el administrador señor Ortega, ó los dueños que suscriben: Catalina Martí, viuda de Herrero, María de los Dolores Arévalo, marquesa viuda de la Veldavia, Guillermo Caminer.—Administrador, Andrés Ortega.

MÉTODO DE SOLFEO

POR D. HILARION ESLAVA

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, á 12'50 pesetas ejemplar.

SE VENDEN

72 reses lanares nuevas y 18 viejas; para tratar del precio y condiciones con D. Tomás Tamayo, en Amusco.

BODEGA Y LAGAR

Se arrienda; calle de Gil de Fuentes, núm. 16.

Sellos de caouchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

CASA

Se vende la señalada con el número 209 de la calle Mayor principal, tiene bodega, patio y poz; para tratar, con su dueño que vive en el 207, principal.

CAJAS PARA ENBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

VENTA

Se hace de una librería de un señor sacerdote y la Historia Universal, de César Cantú; para informes, calle de la Pista, núm. 14.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA

POSADAS Y PARADORES
En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.